al gobierno avil de los trabajos preparatorios ven friados por este Hunta, le outo que se tomunio esta senior que finican todos los con rumantos que sabian de que cutifico you d'acent? Luis Garin Auestano Merena Temanio Mo Strana Tore Miguel Arens Francisco Larrañaga : mocurcio Aramadi aquel de larcano Senior estruordinario de 1º d. Montre de 1887. Freidencia de D. Luiz Jamin D. Anastonio Albini abienta la tenori una anitencia delos freg Concepsos que so fif Ab arme expresan al marger, se dis lecture ala instancia que Di Manne "Jone Mig. arew fa arawa ha decordo a la Corporación solicitando sele habilite " fran larranage una habitación o alberque para abrigare dela intemperi dela litación, puesto que ella no puede hallarla y que ana cuando ha L Maray no tiene unedios para contearla. La Corporación invite degu no wenter laros para taly; y por otra parte lena sentar un precidente monturible acor do aunque con repuguancia, desertimar la pretuine de la totritante. An mino deordo, segue informes adquindo, me prender deide et dia delaficho la pension de vensionico culturos de peuto que ale paraba o dominitio a la Frida prava forte Admonsoro ; y que ce le notifique cete revolución als inferesado. bon lo que se des por temmada esta seure que finea el malloalde por log demas Concepty deque go al Harts Costifico. Al allala Il Secreto In anais Aramendi Lun gorane 

166 Ayuntamiento de Larcano Verion de 6 de Montre. de 1884. (· \$ 6 Presidencia de D. Luis Jarin! Austain allian Allierta la sesion an anstencia de los Ire, Concepalez que se expresan " Ma arana al margen, leida y aprobada que fue el acta the la duterior, el Gr. May Miguel Oreso Poindette manifetto? que la probre D.ª Juana Josefa Dorronsoro se le Juan Baut Inquire habia presentado exporiendo la miseria en de se hallaba oprimi vi Mana Boreniate da de dendas y que suplicaba se dejara fin efecto la terolu-Jancisco Larraitaga cion dictada por la Corporación Jen la sesión anterior. En su vista la Corporación acordo que continuara disfruta la misma pension hasta nueva orden la referida Juana Dosefa. acto seguido se acordo la secondación te la contribución provin cial deframada en trece de Octubre viltimo de peretas 2998, correspondiente à este pueblo anadiendo à cuya sulma 102 peretas por il 2 po" y partitaj fallidaj que asainden à la suma de 3100 per settas, la que se reclaudara segun tramitación que marcan las reglas estableditas en la circular Inum? 31 de la la comision provincial de 13, de Octubre ultimo, Con lo que se dio por termi nado este acto-que firma el In alcalde con kel Geret. que certifica. El Secretario 1 Mil alcalde Sun garin Ayuntemiento de Stream -3 Gein de 13. de Mortre, de 1897. bresidencia de D. Lius Garin! Donastario albien alierta la serior con asistencia de los Ircs. Concejales que se expresan , Igt" M. Arana al margen, se div cuenta por la Presidencia de que begun acuerdo de De Miguel Gress esta Rosporacion en unta municipal de MG de Octube ultimo Juan Maul Maquim se habia encargado D. Nicolas Adjuirre para sacar dos planos Ju Maria Begenarticour sus respectivos presupuertos fiana la habitaciones de la Maestros branciero Jarrinago que se trataban de instalar en la cara escuela. Acto seguido se acor-I do designar el local la sala de Clyunte para la le lección de un Comprovinsario que deben ir à la Capital à la votacion de un Yeur dot el 27, del actual segun Decreto y con arreglo ala Ley, y te dis fin a eta serior que firma el to Mealde un el Secret gel Certifica El flecret Al alalte Luis garan